

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUEMAS FUNERARIOS: de 4 pesetas en adelante. Robas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VI.—Núm. 1.535

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 18, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Martes 17 de Marzo de 1896.

## ISIDRO PLAZA

BANQUERO EN ESTA CIUDAD

DEL

## BANCO HISPANO COLONIAL

EMISION DE 1886

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

Numeración de los 1800 billetes amortizados en 1.º del actual. 39.º sorteo.

Núms. 20.801 al 20.900 189.301 al 189.400 357.801 al 357.900 361.301 al 361.400 425.401 al 425.500 444.401 al 444.500 461.501 al 461.600 575.601 al 575.700 747.401 al 747.500 757.401 al 757.500 812.001 al 812.100 855.401 al 855.500 877.201 al 877.300 912.701 al 912.800 960.701 al 960.800 1.084.701 al 1.084.800 1.135.201 al 1.135.300 1.164.001 al 1.164.100.

EMISION DE 1890

VIGÉSIMO PRIMER SORTEO

Numeración de los 2500 billetes amortizados en 10 del actual

Núms. 47.801 al 47.900 53.701 al 53.800 64.701 al 64.800 107.901 al 108.000 159.001 al 159.100 173.901 al 174.000 255.501 al 255.600 309.501 al 309.600 332.801 al 332.900 449.101 al 449.200 476.201 al 476.300 507.201 al 507.300 676.401 al 676.500 686.201 al 686.300 765.301 al 765.400 792.801 al 792.900 809.901 al 810.000 1.229.801 al 1.229.900 1.390.001 al 1.390.100 1.395.701 al 1.395.800 1.547.701 al 1.547.800 1.584.101 al 1.584.200 1.629.901 al 1.630.000 y 1.419.101 al 1.419.200 1.708.001 al 1.708.100.

## Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes: Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como de obligaciones del Ferrocarril del Norte y obligaciones municipales del 5 y 6 por 100 y de la Compañía de Aguas de Burgos.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los Billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente. Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado, por el plazo que se desee.

Se compra toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros al precio más alto de cotización.

Isla, 5.—BURGOS.

## POUJADE, fotógrafo.

La fotografía del Sr. Poujade se ha trasladado á la calle de Avellanos, 3. pral.



Tomás Baenza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

## PASCUAL QUEMADA

Plaza Mayor, 54.

Se acaba de recibir un inmenso surtido en armures negras para vestidos de señora, así como también vueltas para mantos.

Primera casa en novedades para trajes de caballero.

ECONOMÍA Y BUEN GUSTO. Precio fijo

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de seguros reunidos



DOMICILIO SOCIAL:

Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... 12.000.000 Pesetas  
Primas y reservas..... 43.598.510

TOTAL..... 55.598.510

32 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público. Habiendo pagado por siniestros desde el año 1894, de su fundación, la suma de pesetas 39.150.694,45.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16.

## LA SOLEDAD AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts Hábitos de Carmelitas á cualquiera hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

## Piano vertical

Se vende uno con banquetá y zócalos en la mitad de su precio. Almirante Bonifaz, 19, principal derecha.

## Ecós políticos

Carta de Madrid.

La campaña de Cuba.—Nota triste. —Otra vez el «Bermuda». —Dos noticias.—Sorteo de ingenieros.

Madrid 16.

Una nota triste, verdaderamente sensible por las bajas que ha tenido uno de los batallones que sirven en Cuba, y también por la equivocación que ha dado lugar á aquellas, ha preocupado hoy á todo el mundo, oficial y no oficial.

Desde las primeras horas de la mañana comenzó á susurrarse, por referencias particulares, que algo extraordinario había ocurrido cerca de la Habana, y que á la capital de la gran Antilla habían llegado heridos pertenecientes al batallón de San Quintín.

Dijose luego que este batallón había sufrido un descalabre sensible, siendo batido por numerosas fuerzas enemigas.

Hablóse más tarde de que el general Azcárraga había recibido un importante despacho oficial que se apresuró á comunicar al señor Cánovas del Castillo, para lo cual fué primero á la presidencia del Consejo y desde allí á la residencia particular del jefe del Gabinete.

Por último, en las primeras horas de esta tarde se supo ya que lo ocurrido había sido una equivocación muy lamentable.

En el ingenio del Caño, próximo á

Mariano, provincia de la Habana, encontrábase destacada fuerza del séptimo batallón peninsular. El teniente coronel de San Quintín llegó á dicho sitio á las nueve y media de la noche de anteayer, encontrando el ingenio presa de las llamas. Intentó sofocar el incendio y se dirigió á dicho punto con las fuerzas que mandaba. Allí fué recibido con descargas cerradas, sin que se oyeran previamente las voces de alto. Como el teniente coronel de San Quintín ignoraba que en aquel sitio hubiera destacamento, creyóse atacado por el enemigo, y en el acto dispuso el ataque, que la fuerza realizó con gran heroísmo.

Tres veces cargó sobre el poblado, desde el cual hacían fuego mortífero.

Téngase en cuenta que unos y otros eran españoles—con eso está dicho todo—y que lo mismo los de dentro que los de fuera llevaban fusiles Mauser.

¡Milagro fué que no ocurrieron todavía infinitas desgracias! Aun así, tan lamentable equivocación costó la vida á 12 soldados de San Quintín, y resultaron además un capitán, cuatro subalternos y 27 individuos de tropa heridos.

Así lo dicen extensos telegramas recibidos hoy por *El Imparcial*, cuyas cifras coinciden con las de otros corresponsales y con las que el Gobierno ha tenido á bien indicar á la prensa.

Sin embargo, no deja de extrañarse, que hasta los actuales momentos (sieta de la noche) no se haya facilitado en la Presidencia el telegrama oficial que acerca de este triste suceso debe haberse recibido.

El corresponsal de *El Imparcial* dá cuenta de haber visitado á los heridos de ese combate por equivocación.

Los del destacamento dicen (según el despacho á que me refiero) que oyeron confusamente los vivas y tomaron el nombre de San Quintín por el de Quintín Banderas, cuya partida creyeron que era la que atacaba el poblado.

\*\*

Coincidiendo con la anterior noticia, llega la de que el vapor *Bermuda*, tristemente célebre en los anales de la actual insurrección, ha zarpado de Nueva York para Méjico, conduciendo armas y municiones de guerra, que habían sido embargadas y que fueron entregadas otra vez á los laborantes cubanos.

Dícese que Calixto García, Estrada Palma y otros agitadores cubanos, muy conocidos, figuran entre los pasajeros del vapor, pero no se ha confirmado la noticia.

\*\*

En Bilbao al entrar en el puerto el vapor inglés «Colina», chocó con uno de los muelles, causándose una pequeña vía de agua.

\*\*

Los trasatlánticos «Alfonso XIII» y «María Cristina» que se están artillando en Cadiz estarán muy pronto terminados y en situación de prestar el servicio que se les designe.

\*\*

En el sorteo de jefes y oficiales de ingenieros para Cuba verificado hoy en el ministerio de la Guerra, les ha correspondido á D. José Abeilhe y Rivera, ayudante de campo del comandante general de ingenieros del quinto cuerpo; á D. Juan Monteverde y Gomez Inguanzo, que presta servicio en el regimiento de pontoneros de guarnición en Zaragoza; á D. Ricardo Seco Bituri, de la comandancia de ingenieros de Córdoba; á D. Luis Urzaiz Cuesta, del primer regimiento de zapadores que reside en Logroño. Todos son tenientes coroneles.

Comandante: D. José Toro Sanchez, profesor de la Academia de Guadalajara.

Primeros tenientes: presentóse voluntario D. Juan Roca Navarro, recién ascendido á este empleo: la suerte designó á D. Manuel García Diaz, que presta servicio en el regimiento de zapadores que tiene su plana mayor en Logroño, y á

D. Luis Ugarte y D. Julian Ramón, ascendidos en la última promoción.

MENCHETA.

## SEMANA MATRITENSE

(Notas de un provinciano.)

Treinta años casi hace ya (desde el 5 de Mayo de 1866 hasta ahora) nada menos, que con extraordinaria pompa en presencia de la Corte y de las autoridades, se puso la primera piedra allá en las afueras de Madrid entonces, junto á la casa de la Moneda en plena ronda de Recoletos, para un edificio que había de cobijar un día la biblioteca nacional.

Aquella solemnidad se honró con unos versos del insigne Hartzenbusch, tan gran poeta como esclarecido bibliófilo, director ya de la biblioteca entonces, y en aquellos versos del insigne autor de los *Amantes de Teruel*, decía con notable espíritu profético:

«Prematuro es el contento del corazón anhelante: Principio tiene el asiento Del palacio del talento Miro el fin... ¡ay! ¡cuán distante!»

Así sucedió en efecto; durante todos los tiempos revolucionarios y no pocos de la restauración, aquel inmenso espacio rodeado ya de hermosa verja, resultaba del todo inútil, nada se construía allí, y apenas si las hiladas de piedras, un tanto levantadas sobre el suelo, daban idea de que allí se iba á hacer un gran edificio. Cuantos por entonces algo acerca de la corte y sus obras escribieron, el benemérito Fernández de los Ríos, entre ellos, inclinábanse á creer que el edificio quedaría en proyecto, y no es mucho aventurar suponer que en proyecto hubiese quedado, si al acercarse las solemnidades del centenario del descubrimiento de América y al proyectarse las exposiciones históricas, nunca bastante alabadas, no hubiesen pensado los gobiernos que solo el inmenso palacio de Recoletos, era en Madrid capaz de alojarlas y no se hubiese á toda prisa activado la construcción del edificio que al fin se inauguró con las exposiciones en los últimos días de Octubre de 1892.

Pero una vez que las exposiciones desalojaron aquel extensísimo espacio, hubo que pensar en trasladar allí la Biblioteca y los museos; de éstos, el arqueológico estaba puede decirse allí todo, pues sus colecciones sirvieron como de primer fondo para las exposiciones, y terminadas éstas, tras un largo arreglo se abrió al público en el verano último en la forma que los lectores han visto aquí ligeramente referida; el de historia natural, malamente emplazado en los sótanos, está ya casi concluido de trasladar, y el de arte contemporáneo aún no está creado. Restaba la biblioteca, la gran biblioteca nacional, el principal inquilino del palacio, aquel para el cual se había constituido el inmenso depósito de hierro que sube del suelo al tejado, y la sala de lectura, la más espaciosa de Madrid tal vez.

Y la biblioteca nacional, trasladada y ordenada en poco más de un año, tiempo relativamente corto, si se atiende á la inmensa importancia del establecimiento y á lo numeroso de sus colecciones, abre al fin mañana sus puertas al público estudioso, aunque por cierto sin solemnidad de fiesta ni lucida comitiva que aquí donde cualquier cosa se conmemora y se celebra y se enaltece, un simple suelto de dos líneas en la prensa de estos días últimos ha servido para que nos enterásemos de que otra vez podemos disfrutar gratuitamente de numerosos tesoros bibliográficos, de libros de mérito y de manuscritos rarísimos, de estampas admirables ó de obras costosas, en el más importante de los centros de cultura de la nación.

Por esto yo hoy dedico esta crónica á la biblioteca, á las bibliotecas mejor di-

cho, la nueva y la vieja, que si debemos cantar á la apertura de la primera, bien merece la segunda un cariñoso recuerdo de los que frecuentamos sus salas.

No hay todavía en la prensa española la costumbre que en las extranjeras muy frecuenta y general de describir minuciosamente las instituciones públicas, los servicios del Estado ó las grandes fábricas; si la hubiera, no hubiese faltado ilustración ó revista que hubiese hecho antes que de allí desapareciese la biblioteca un estudio del viejo edificio de la calle hoy llamada de Arrieta y de los concurrentes á él. Viendo no ha mucho en una revista francesa (la *Nature*, si mal no recuerdo) la descripción de la biblioteca de París, ilustrada con preciosos grabados, viendo aquellos mil tipos peculiares y característicos, el viejo bibliófilo, el muchachuelo que va á ver las estampas, el estudiante que devora el libro de texto, el cesante que va á entretejer el hambre y á calentarse á la estufa, y cae pronto dormido sobre el libro y hasta la mujer sabia que va á consultar algún raro volumen, y cuyo paso por las salas va acompañado de un murmullo de curiosidad y de extrañeza, viendo todo esto, digo, recordaba yo mis largos días de concurrente á la biblioteca vieja, y las horas pasadas, sobre los volúmenes de hojas amarillentas por el uso, en aquella sala baja de techo, sucia y oscura, de impresos, ó en la otra de la derecha dedicada á los periódicos con sus grandes atriles de hierro, ó abajo en la crujía larguísima dedicada á las estampas, ó allá en la sala alegre, animada y pequeña donde sentados en sillas de altísimo respaldo alrededor de una inmensa mesa redonda, bibliófilos y aprendices buscábamos datos curiosos en viejos manuscritos maltratados unos y encuadernados en sucio pegamino, lujosamente guardados otros que contenían autógrafos de nuestros ingenios ó rarísimas obras anteriores á la imprenta, bajo cubiertas de tafleté.

Todo aquello, que no dibujó nadie (que yo sepa) por más que se prestaba al dibujo en serio y á la caricatura también, acabóse ahora; tras un interregno que por cierto nos ha parecido largo, vuelve á abrirse la biblioteca del todo remozada y bien distinta de la vieja, sin duda, entre el oro, los mármoles y los bronceos del palacio de Recoletos; tengo para mí que mañana notaráse el cambio no solo en el palacio sino entre los concurrentes; los muchos que allí acudían con los sombreros sebosos, el traje raído, las botas *risueñas*, los colos rotos, los cables enmarañados, las camisas sucias, los que más necesitaban la sustitución, temo que se avergüencen de lucir su pobreza en un edificio tan claro, tan limpio y tan brillante. ¿Quién sabe si esta traslación que se imponía, dada la pequeñez, ruindad y pobreza del viejo edificio, será perjudicial?

Pero sea como fuere, ello es que al cabo de treinta años la biblioteca se ha alojado dignamente y justo es que esto se consigne y que al hacerlo se dedique un recuerdo al antiguo director cuya composición, á que más arriba se hace referencia terminaba así, hablando de la terminación del edificio:

«La flaca voz enfermiza Que este día solemniza Muda en el otro será, Mas donde esté mi ceniza Saltos de gozo dará.»

Eloy García Concellón.

15 Marzo 96.

## Notas ciclistas.

También para los ciclistas ha empujado el período electoral, que por fortuna no es de creer produzca los disgustos que llevan en pos de sí las elecciones políticas.

El día 27 de Mayo próximo se reunirá en Madrid el congreso ciclista convocado

por la U. V. E. y con tal motivo, en todas las provincias, se vá á proceder á la designación de los delegados, para lo cual se celebrarán las elecciones ante el Cuerpo Consular.

He aquí el texto de la circular que al efecto ha dirigido á los cónsules el presidente de la U. V. E.:

Muy señor mío: El Comité Central, en sesión del 27 de Febrero próximo pasado, acordó que, á pesar de no estar convenientemente organizado el Cuerpo consular, ni tener algunas regiones suficiente número de afiliados, procedía, sin embargo, por la premura del tiempo, á dar cumplimiento á lo que dispone el art. 12 de los Estatutos; por lo tanto, se procederá al nombramiento de Delegados para el Congreso, que se reunirá, según el art. 30, en Madrid, en la segunda quincena de Mayo.

La elección, en vista de que no se han formado los Comités regionales, se hará ante el Cuerpo consular, única autoridad hoy reconocida en provincias como delegados del Comité Central, sujetándose á las prescripciones siguientes:

1.ª Es necesario, para nombrar un delegado, que por lo menos haya afiliados á la U. V. E. veinte individuos dentro de la localidad.

2.ª Pueden reunirse en las poblaciones subalternas los unionistas domiciliados en un radio de 15 kilómetros y nombrar un delegado, si se hallan en el caso que marca el artículo anterior.

3.ª Los miembros que pertenezcan á una Sociedad adherida harán la elección con arreglo á los artículos 13 y 16 de los Estatutos.

4.ª Los socios individuales que no pertenezcan á ningún Club, ó que éste no esté adherido, emitirán su voto, por escrito, ante el vicecónsul de su localidad, poniendo el nombre del delegado, el número de orden que tiene en la Unión, el que emite su voto, rubricando la papeleta con su nombre y apellido.

5.ª La época de la elección es del 16 de Marzo al 31 del mismo en cuyo tiempo pueden emitir sus votos, remitiéndolos bajo sobre al vicecónsul respectivo.

6.ª El día 1.º de Abril los vicecónsules harán el escrutinio y proclamarán delegado, provisionalmente, al candidato que hubiese tenido más votos, y acto seguido remitirán el acta acompañada de los comprobantes, y se los remitirán al consul de su provincia, y éstos á su vez, después de poner su V.º B.º y firmar el acta, se la remitirán al jefe-cónsul de su región. Los jefes-cónsules darán cuenta del resultado de la votación inmediatamente al Comité Central.

7.ª Los jefes-cónsules de cada región visarán las actas de cada delegado que resulte elegido por mayoría de votos por los unionistas individuales, expresando el número que se emitió á su favor y la población en donde se efectuó.

También darán cuenta al Comité Central del número de candidatos presentados y votos que obtuvieron.

8.ª En Madrid y Barcelona, poblaciones que han dado más contingente á la Unión, se sujetarán á las reglas siguientes:

1.ª Las Sociedades adheridas harán su votación ante el presidente y secretario, por escrito, y votando solamente los que aparecen como socios individuales de la U. V. E., con arreglo al art. 13.º del cap. III.

2.ª Los miembros de la Unión que no pertenezcan á ningún Club, para los efectos del art. 14, harán su votación por escrito y por distritos, con arreglo á la división municipal, ante los vicecónsules respectivos, y después de hecho el escrutinio, se procederá como se ordena en el artículo 6.º de esta circular.

9.ª Se fija para la reunión del Congreso el día 21 de Mayo, en Madrid, donde deberán estar todos los delegados nombrados.

10.ª Pueden nombrarse delegados para el Congreso á individuos que no pertenezcan á la localidad, siempre que estén afiliados á la U. V. E.

Para los efectos de esta circular, recomienda el Comité Central á todos los que pertenecen al digno Cuerpo consular se inspiren en la más estricta justicia é imparcialidad.

Lo que tengo el honor de comunicar á usted para los efectos consiguientes.

Dios guarde á usted muchos años. =Madrid, 1.º de Marzo de 1896.=El Presidente, MARQUÉS DE CASA ALTA.

DESDE LA MANIGUA CUBANA

Bayamo 14 Febrero 1896.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS. Mi querido amigo: Del relevo de Martínez Campos he de empezar hablando en esta carta.

No me considero suficiente para juzgar á hombres de la altura de dicho general, pero á mi humilde entender, durante el tiempo que ha tenido el mando supremo de esta isla, su gestión político

militar ha sido contraproducente, ya sea porque órdenes reservadas del Gobierno le obligaran á ser generoso y complaciente, ya porque, libre para emplear los medios más conducentes á la pacificación, creyera que á los cubanos se les puede tener por hombres que en su pecho abrigan la gratitud.

De un modo ó de otro, el general Martínez Campos ha sufrido gran equivocación á pesar de sus talentos, de su diplomacia y de su experiencia. Y lo sensible de su error, es que ha permitido con ello que la insurrección haya ido aumentando de día en día, hasta contar con más de 20.000 hombres, que conocedores del terreno y auxiliados por los habitantes del campo, se han extendido por las provincias de Matanzas, Habana y Pinar del Rio, incendiando y destruyendo cuanto han encontrado á su paso.

Y el general, en lugar de reformar su plan, en vez de variar su política de atracción por la del terror, único sistema que puede emplearse para dominar á los que, como los cubanos, no tienen en su corazón lugar para dar cabida al sentimiento más grande y más noble, á la generosidad; en vez de adoptar los medios que reclamaban las circunstancias, entrega el mando, y embarcándose para España, deja que otra energía sea la que refrene el desbordamiento producido por su nefasta política.

No puede extrañar, por lo tanto, que se alarmara la opinión pública y que ansiosa y febril esperase grandes acontecimientos que jamás se realizaron, produciéndose en aquella el aniquilamiento moral, el cansancio y por último la reacción, de donde nacen las censuras, las recriminaciones, la desconfianza, á la que el general en jefe correspondió, no desvaneciéndola, sino entregándose moralmente al enemigo, con hombres, armas y mil recursos. ¡Esto no quita para que ordenase fusilamientos y exigiera imposibles á los comandantes de destacamentos, sin fijarse en los medios de defensa y subsistencias con que cuentan y que saben apurar hasta donde es posible!

Seguro estoy, que la Nación no pedirá cuentas de su conducta al ilustre general Martínez Campos.

¡Pobre España! Nación que tiene más sentimiento que cabeza; país que sufre arrebatos de alegría ó de tristeza sin medir la importancia de los hechos que se los producen; estado que se deja gobernar inconscientemente por hombres que sobreponen el interés político al interés de la Patria, es un estado digno del castigo que la Providencia parece haberle impuesto.

Risa produce ver los comentarios que los periódicos y *generales de café* lanzan á los cuatro vientos: todos proponen combinaciones estratégicas más ó menos fundadas, todos piden grandes batallas y no constantes encuentros donde se cuente un herido por cada hora de fuego; pero ninguno de los que aquello proponen y esto piden, conoce el terreno de la isla de Cuba. No es lo mismo ver un mapa, en donde las líneas indicadoras de los caminos no pueden presentar los obstáculos que se ofrecen á cada paso: donde aparecen como limpias posiciones propias para el movimiento de tropas ó adopción de órdenes de combate, zonas llenas de impenetrable manigua, que tienen que atravesarse de á uno.

Por otra parte, los insurrectos no se baten cuando quieren nuestros jefes de columna, se baten cuando ocupan inmejorables posiciones inexpugnables por su frente, ó cuando superiores en número cuentan con destruir la columna.

En uno ú otro caso, las combinaciones estratégicas resultan nulas, pues al saber los rebeldes (por su buen servicio de espionaje y confidencias) que pueden verse acorralados, desbaratan la combinación fraccionándose en grupos pequeños, que en la manigua esperan aun más fraccionados y ocultos en los árboles ó yerbas, á que pase una columna para escapar por la retaguardia. Esta es una manera de guerrear *sui generis*.

La marcha de Martínez Campos no ha sido sentida, antes bien celebrada por todo el ejército.

El nuevo general en jefe es hombre de esperanzas.

Mucho más extenso quisiera ser, pero el tiempo me falta, pues está saliendo una columna que lleva el correo á Manzanillo.

Queda suyo afmo. amigo q. b. s. m., Noulerso.

PREPARACIÓN DE REFUERZOS

Aunque nada hay acordado sobre el envío de más refuerzos á Cuba, el general Azcárraga, con su incansable actividad, ha dispuesto que se dicte una serie de reglas de carácter general, á las cuales habrá de ajustarse en lo sucesivo la organización de las expediciones que pudieran ser necesarias.

Dichas reglas vienen á ser, sobre poco más ó menos, las siguientes:

Se observará el turno señalado entre los regimientos y batallones de cazadores por el sorteo que se verificó en Marzo de 1895, que es el siguiente:

Infantería.—1.ª región.—Batallones de Baleares, San Fernando, Rey, Canarias, León, Asturias, Castilla, Cuenca, Sabaya, cazadores de Manila, Zaragoza, Wad-Ras y cazadores de Ciudad Rodrigo.

2.ª región.—Extremadura, Borbón, Granada, Alava, Soria, Pavía, cazadores de Cuba, Córdoba, cazadores de Segorbe y Reina.

3.ª región.—Guadalajara, Tetuán, Vizcaya, Mallorca, España, Sevilla, Princesa y Otumba.

4.ª región.—Aragón, Asia, Luchana, cazadores de Figueras, San Quintín, Navarra, cazadores de Alfonso XII, Almansa, Albuera y Guipúzcoa.

5.ª región.—Gerona, Galicia, cazadores de Alba de Tormes é Infante.

6.ª región.—América, Andalucía, San Marcial, cazadores de Madrid, Constitución, Sicilia, Cantabria, Bailén, Valencia, cazadores de Estella, Lealtad y Garelano.

7.ª región.—Zamora, cazadores de la Habana, Burgos, Isabel II, Principe, Toledo, Luzón y Murcia.

Caballería.—Lusitania, Villarrobledo, Tetuán, Pavia, Principe, Villaviciosa, Alfonso XII, Talavera, Numancia, España, Arlabán, Sagunto, Rey, Santiago, Treviño, María Cristina, Montesa, Princesa, Galicia, Albuera, Reina, Almansa, Farnesio, Vitoria, Sesma, Alcántara, Castillejos y Borbón.

Zapadores minadores.—1.º Tercer regimiento. 2.º Cuarto idem. 3.º Primero idem. 4.º Segundo idem.

Hasta ahora han enviado fuerzas los regimientos tercero y cuarto.

Artillería.—Respecto á la de montaña hay que tener presente que se ha dispuesto la organización en la Península de tercer regimiento, con dos baterías por ahora.

Por lo que hace á la Artillería de plaza, no existe turno fijado para los batallones de dicha arma, porque las fuerzas enviadas á Cuba, lo fueron á prorrato.

En lo sucesivo, el número de batallones de infantería de que haya de constar cada expedición, se distribuirá entre las siete regiones.

Cada dos batallones se considerarán para este efecto como formando media brigada, y entre los dos organizarán el batallón expedicionario que llevará el nombre del que tenga número más bajo (en el turno establecido dentro de cada región) excepto cuando sea de cazadores, en cuyo caso llevará el del cuerpo de línea, para evitar así que desaparezca totalmente de la Península aquel instituto especial.

El regimiento de línea á cuyo segundo batallón correspondía ser expedicionario, procederá á organizar el tercero para la Península y el regimiento á que pertenezca, dentro de las medias brigadas respectivas, el otro segundo batallón ó el batallón de Cazadores, reorganizarán éstos al pie y fuerza actual.

Los batallones expedicionarios serán de seis compañías y á 1.000 plazas. El personal de jefes y oficiales se designará por sorteo entre los dos de la media brigada, nombrándose por el Ministerio las plazas vacantes por cualquier concepto.

Para organizar unidades expedicionarias del arma de caballería se tendrá también en cuenta el turno, que volverá á empezar, dando cada regimiento un escuadrón.

Si fueren regimientos en vez de escuadrones sueltos, darán por dicho orden, un escuadrón cada uno de los de la Península que corresponda, designándose las planas mayores por el Ministerio.

En Artillería de montaña habrá de tenerse presente, al hacer prorratos de fuerza, que el tercer regimiento deberá contribuir con la mitad que los otros dos; y por lo que respecta á Zapadores Minadores, que el turno se halla en el primer regimiento.

También se dispondrá que han de contribuir proporcionalmente el ejército regional de Baleares y el de las islas Canarias.

Si los envíos de tropas para Cuba no se hicieren por unidades orgánicas, sino por contingentes sueltos, éstos se formarán á prorrato entre todos los cuerpos de la misma arma.

Antonio Santa Olalla

MÉDICO OCULISTA

Consulta de enfermedades de la vista, y se practica toda clase de operaciones. Horas: de once á una.

Sombrería núm. 4, pral.

Noticias locales

Nuestro querido amigo y constante colaborador, el joven abogado D. Eloy García Concellon, ha obtenido ayer en la Universidad Central el grado de Licenciado en la Facultad de Filosofía y Letras.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Ayer llegó á esta población el comandante general de artillería D. Ramón de la Sala y García Sala, destinado al sexto cuerpo de ejército, el cual se encargará del gobierno militar de esta plaza, hasta que llegue el segundo jefe del mismo cuerpo.

En la casa de socorro fué curada ayer una joven de una herida en la mano izquierda, que se produjo con la aguja-ganchillo con que trabajaba.

Ha tomado posesión del cargo el nuevo administrador principal de correos de esta provincia D. Prudencio de Benito Izquierdo.

Con este motivo ha tenido la atención de ofrecernos la más decidida cooperación para cuanto interese al servicio público, lo que de todas veras le agradecemos.

La guardia civil del puesto de Villodrigo ha detenido á dos jóvenes naturales de Valladolid, los cuales habían robado un reloj de bolsillo en una casilla de la vía férrea inmediata á Villaquirán.

Esta noche á las nueve y media, el señor D. Vicente Lamperez y Romea, que ha dirigido importantes obras en nuestro S. T. M., dará en el Ateneo de Madrid una conferencia sobre el tema «Las Catedrales españolas», auxiliándose del aparato de proyecciones.

Como resultado de las oposiciones á la plaza de escribiente primero y único de la clase de terceros de la Diputación provincial, se ha formado la siguiente décima, por este orden:

D. Juan Respaldiza, D. Ramón Larrañaga, D. Joaquin Vicent, D. Florencio Gil, D. Angel Sanz, D. Rafael Pastor, D. Nicolás Gonzalez, D. Ramiro Varona, D. Angel Centeno y D. Santiago de la Calle.

Probablemente á mediados de Junio se celebrará la carrera Valladolid-Burgos, que está organizando el Club velocipedico vallisoletano.

El general Weyler ha pedido al ministro de la Guerra, cuatro tenientes coroneles, tres comandantes y seis capitanes de Estado Mayor.

En la noche del 14 del actual se perpetró un crimen en el pueblo de Quintanilla de Colinas, de la Merindad de Valdivielso.

Parece ser que vivían juntas Vicenta Valdivielso y su madrastra Sebastiana Díaz, de 65 años.

Esta última apareció muerta en su domicilio, sin que presentara más que algunas erosiones en el cuello.

Como no mediaran las mejores relaciones entre ambas, ha sido detenida Vicenta Valdivielso.

La guardia municipal ha detenido á una gitana que robó cinco pesetas á una vecina de esta localidad.

En la taberna del pueblo de Quintanilla de Sobresierra se efectuó días atrás un robo de 35 pesetas, y varias ropas. Los ladrones no han sido habidos.

En el día de hoy se han inscrito en el juzgado municipal de esta ciudad 2 defunciones y 3 nacimientos.

En el inmediato pueblo de San Medel se declaró en la noche del 11 del actual un voraz incendio, que redujo á cenizas dos casas y un solar, situados en la calle Real.

No hubo desgracias personales, y se cree que el incendio ha sido casual.

PAÑERÍA

Sucesores de Marcos Martínez

Se ha recibido un variado surtido en género de entretiempo para trajes de caballero.

Armures y lanas, para vestidos de señora.

Lain Calvo-Precio fijo.-Fonda del Norte.

Diario de avisos

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Aviso de haberse desarrollado la enfermedad variolosa en un rebaño de ganado lanar de Altable.

Comisión provincial.—Acta de la sesión del día 28 de Febrero.

Depositaría de fondos provinciales.—Cuenta de los ingresos y pagos verificadas en el mes anterior con los fondos municipales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Tribunales

Señalamientos para el día 18 de Marzo de 1896.—Audencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Aranda de Duero contra Candelas Casir Cielos, sobre lesiones; ponente, Sr. Gómez; defensor, licenciado Chico; procurador, Martínez López; secretaria de García Rubio.

Sala de lo civil; pleito procedente del juzgado de Santander entre don Antonio Díez de la Maza con doña Trinidad Díez de la Maza, sobre exclusión de varios bienes de un inventario; ponente señor Vazquez; defensores, licenciado García de los Rios y Gaitero; procuradores, Perez de León y Lopez García; escribana de Tejerina.

Audiencia provincial; juicio oral procedente del juzgado de Salas de los Infantes contra Mariano Garzón Castrillo, sobre hurto; ponente, Sr. Mendo; defensor, licenciado Santamaría, procurador, Herrero; secretaria de Jalón.

Abastos

En la pescadería de esta ciudad se han vendido en la mañana de hoy merluza á 1'10, pesetas el kilo, salmónete á 2'20, platinas, rodaballo y pescadillas á 0'80, sardinas á 0'70, chirlas á 0'60 y 0'50, congrio á 1'40, 1'20 y 1'10, doradas á 1'40, mero á 1'80 y 1'50, sardinetas á 0'70 y 0'60, angulas á 1'50 y 1'00, besugos á 1'00 y 0'90 y langostas á precios convencionales.

—En el matadero público se han sacrificado en la mañana de hoy 10 bueyes, 10 carneros y 9 cerdos.

—En el banco regulador se ha vendido el tocino y lomo á 1'20 y 1'30, pesetas el kilo.

Crónica religiosa

Santo de hoy: San Patricio.

Santo de mañana: San Braulio. Cultos: Mañana predicará en el S.T.M. el licenciado D. Angel Sedano Espiga, beneficiado de la S. I. C.

En la iglesia de Religiosas Carmelitas se celebrará el día 19 del actual una solemne misa á las diez de la mañana.

Predicará en ella el R. P. Fray Tribucio, carmelita descalzo.

—La venerable Orden Tercera de San Francisco sita en el convento de Religiosas Concepcionistas de San Luis, dedica á Nuestra Señora de los Dolores un solemne novenario.

Empezará el jueves 19. Todos los días habrá misa á las nueve, á continuación se hará la novena.

Los cultos de la tarde empezarán á las seis. El domingo serán los cultos á las tres de la tarde y predicará el presbítero

don José Saez Fernandez, capellán del convento de Santa Clara.

El viernes de Dolores á las diez de la mañana predicará don Gregorio Mata Escribano, cura párroco de San Mamés de Burgos.

En el convento de Religiosas Benedictinas de San José tendrá lugar el jubileo circular de las Cuarenta Horas en los días 18, 19, 20 y 21 del actual.

A las ocho de la mañana se expone S. D. M.

A las nueve se cantará la misa solemne en los días 18, 20 y 21.

El día 19, festividad del santo titular la misa será á las diez y en ella predicará el licenciado don Juan Diez Venero, profesor del seminario.

Los cultos de la tarde en el día 19 empezarán á las cinco.

Mañana predicará en dicha iglesia don Felix Perez del Hoyo, el 19 don Antolin Melgosa, el 20 don José Manuel Echevarria, y el 21 el doctor don Felipe Pereda, canónigo de la S. I. C.

**Siempre dá buenos resultados**

(Desconfiar de las imitaciones)

Certifico: Que he usado la Emulsión Scott siempre con buenos resultados.

Dr. AVELINO BENABENTE, médico del Hospital de Jesús.—Madrid.

**Sección amena.**

**Charada**

La primera es la primera  
dos y tres no vale nada;  
el todo salva la vida,  
pero en otras manos mata.

Solución á la charada anterior:

**REPIQUE**

**Notas cómicas**

—Mamá, ¿vamos hoy á los funerales de la marquesa?

—¡No tall!... Ayer al teatro, hoy á los funerales... ¿no piensas más que en diversiones!

\*\*\*

Un hijo escribía á su padre:

—Yo quiero obedecer á V. en todo, y por eso me casaré con la mujer que usted disponga, siempre que sea mi prima Enriqueta, á quien amo.

**Máximo Diez de la Lastra,**

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Lain-Calvo, números 5 y 7, principal.

Horas de consulta de once á una.

Gratis á los pobres.

**TELEGRAMAS**

SERVICIO ESPECIAL DEL

**Diario de Burgos.**

**LA BELIGERANCIA**

Madrid 17—10 m.

10'15 m.

Telegrafian de Washington que en la sesión de ayer tarde, antes de

reanudar el Senado la discusión sobre la beligerancia, Mr. Coll presentó una proposición pidiendo que el secretario del Tesoro informe á la Cámara acerca de las órdenes que se han dado en su departamento para la aprehensión de los barcos que conduzcan armas y pertrechos con destino á los insurrectos de Cuba, ó en que se embarquen personas sospechosas.

En el discurso que pronunció para apoyar esta pretensión negó que las autoridades norteamericanas tengan facultades para detener barcos y decretar prisiones por aquellos motivos.

El Senado aprobó lo propuesto por Mr. Coll.

Después de este incidente, se reanudó el debate relativo á la beligerancia, evidenciándose el cansancio de la Cámara que ya apenas presta atención á este asunto.

Mr. Morgan, en un largo discurso, defendió el dictamen de la comisión mixta, pronunciando frases de viva simpatía hacia los insurrectos.

Manifestó que se han recibido infinitud de memoriales pidiendo que se declare la beligerancia de los separatistas y se proclame la independencia de la isla de Cuba.

Mr. Elkins Fove pidió á la Comisión de Relaciones Extranjeras que á fin de que el Senado pueda resolver la cuestión con completo conocimiento de causa, publique todos los datos que posea referentes al asunto.

**CAMPAÑA DE CUBA**

**LA ZAFRA**

Madrid 17—11 m.

Una comisión de hacendados ha visitado al general Weyler enumerando las dificultades que se les presentan para la zafra, por carecer de ganado y de braceros.

El general recibió cortesmente á los comisionados y les prometió hacer lo que pueda por mejorar su situación.

**PERSECUCIÓN**

Las columnas Linares, Hernández é Inclán, continúan persiguiendo sin descanso á las partidas de Maceo.

**LA PRENSA**

Madrid 17—11'25 m.

Los periódicos de esta mañana no publican nuevas noticias de la guerra de Cuba.

Hablando del lamentable error sufrido por los batallones de Llerena y San Quintín, en el suceso de que ayer di cuenta, la prensa expresa su dolor por la desgracia ocurrida, pidiendo que se adopten disposiciones á fin de que se eviten semejantes confusiones.

**MENSAJE REAL**

Madrid 17—12 t.

El señor ministro de la Guerra ha dirigido al general Weyler un expresivo telegrama en nombre de la Reina, manifestándole el sentimiento que ha causado á S. M. el combate de los batallones de Llerena y San Quintín, y haciendo igual demostración en nombre del Gobierno.

Dice que el pesar producido por tan doloroso suceso, se vé atenuado por la bizarría de que dieron pruebas los soldados de ambos batallones.

**LA SITUACIÓN DE MACEO**

Madrid 17—12,15 t.

Según los cablegramas recibidos de la Habana, Maceo ha vuelto á intentar el paso hacia la provincia de Pinar del Río.

**PLAN DE LOS REBELDES**

El plan de los insurrectos, consiste en destruir por completo las provincias de la Habana y Pinar del Río, rehuendo todo encuentro con las tropas.

**NOTICIA DESMENTIDA**

Madrid 17—1'50 t.

Telegramas recibidos de la Habana desmienten la noticia trasmitida ayer por algunos corresponsales de haber llegado á Cuba un capitán yankee con objeto de examinar el estado de la isla por encargo de mister Cleveland.

En el Consejo de ministros de esta tarde es posible que se trate del envío de nuevos refuerzos al ejército expedicionario.

**VARIAS NOTICIAS**

**LESSEPS EN LA MISERIA**

Madrid 17—10'5 m.

Según telegrafian de París, los periódicos de aquella capital hacen desfavorables comentarios respecto al hecho de que al conde de Lesseps se le haya embargado, á consecuencia de la causa del Panamá, además de sus rentas, el sueldo que disfrutaba como administrador de la compañía del Canal de Suez.

Lesseps ha quedado con esto en la miseria.

Algunos periódicos recuerdan con tal motivo que aunque Francia ha perdido mucho con los derroches del Panamá, también es cierto que gracias á la familia Lesseps ganó más de tres mil millones de francos con la apertura del Canal de Suez.

**EL ORO Y LA PLATA.**

Madrid 17—10'35 m.

Dicen también de París que monsieur Meline propondrá en la sesión de hoy á la Cámara que se inicien algunas negociaciones con las demás potencias para que se fije la relación permanente entre el valor del oro y de la plata.

Algo análogo se hará en Berlín y en Londres.

**ARMONÍAS ELECTORALES**

Madrid 17—11 m.

Los liberales insisten en afirmar que se negarán en absoluto á pactar toda inteligencia electoral con los conservadores.

Solamente lo harán en el caso de que los republicanos se coligasen.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 17—3'30 t.

En el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, quedará aprobado un crédito de 30.000 pesetas para la explotación de las salinas de Torreveja.

También se dará cuenta de los ofrecimientos hechos por varias sociedades de crédito, los cuales superan con mucho á las esperanzas del Gobierno.

**BOLSA**

Cotización oficial de hoy.

Madrid 17—3,30 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior. . . . .	62'95
Idem fin de mes. . . . .	62'90
Idem exterior. . . . .	73'95
Idem deuda amortizable. . . . .	75'90
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. . . . .	84'80
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890. . . . .	72'80
Acciones del Banco de España. . . . .	362'00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos. . . . .	190'75
Cambios sobre París á ocho días vista. . . . .	19'25
Cambios sobre Londres. . . . .	30'05
Bolsa París; 4 por 100 exterior español. . . . .	62,43
Mercado dudoso.—MENCHETA.	

**AL ESCUDO DE CASTILLA**

2 — Cid — 2

**MARIANO CARRIL**

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS,

NOVEDADES Y SASTRERÍA

Cortador especial para abrigos

y prendas de señora

Sección importantísima en trajes de niños

Las personas que necesitan proveerse de alguno de los artículos arriba enumerados, no deben hacerlo sin antes visitar este nuevo establecimiento, en el cual encontrarán un gran surtido en todo lo que abraza el ramo de pañería; las señoras, grandes novedades, propias para abrigos, capas y otras aplicaciones, y los señores sacerdotes, todo lo concerniente para ropas tales.

El que se digne confiarme sus encargos para la confección de trajes para caballeros, uniformes civiles y militares, libreas ú otras prendas, puede abrigar la seguridad de verse complacido en gusto, actividad y economía, por tener el dueño instalado, bajo su dirección, un taller de Sastrería, con arreglo á las más exigentes necesidades y últimos adelantos.

**PRECIO FIJO**

Ama de cría.—Se ofrece una, viuda, leche fresca, para casa de los padres. Informarán, Isla, 27, primero.

**Juan Amigó y Rojals,**  
INGENIERO INDUSTRIAL Y AGRIMENSOR.

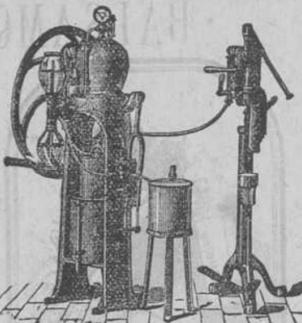
San Juan, 44, 1.º, izquierda.

Ofrece sus servicios profesionales al público.

**Venta**

De dos camas de madera en forma antigua. Una mesa comedor de nogal. Un sofá de paja con almohadones y una consola de nogal; todo á precio muy arreglado. Darán razon Plazuela del Duque de la Victoria núm. 16.

**FARMACIA DE ESCOLAR**



**AGUA DE SELTZ**

á 15 cént. sifón.

**ABONOS:**

Por 12 sifones. . . . . 1'50 pesetas.  
Id. 24 id. . . . . 2'50 id.  
No se exige depósito alguno en metálico por los sifones.

**¡Aprovecharse Ciclistas!**

Bicicletas en buen uso, neumáticas, desde 100 pesetas.

También las hay nuevas de varias marcas á mejores precios que en otros depósitos. Almacén de Villanueva en Burgos.

Se vende ó arrienda un local para una industria con almacenes y habitaciones, situado en la carretera de Gamonal, frente á la guardia del presidio.

Para tratar dirigirse á la viuda de E. Alonso, Diego Porcelo, 3, tienda de curtidos.

**ENSEÑANZA MUSICAL**

con arreglo al programa que rige en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

Dá lecciones á domicilio y en su casa. ¡Viva Burgos! paso doble para piano original de D. José Nicolás Quesada. Se vende en el almacén de música de don Bonifacio Lopez, Espolon.  
Lain-Calvo, 16, habitación núm. 5.

**Venta de casa**

A voluntad de su dueño se vende la casa de la calle de San Gil, núm. 21 y 23, hallándose los títulos de propiedad en la Notaría del Lic. Quintana.

**Academia**

preparatoria para el ingreso en las militares, dirigida por el ingeniero D. Juan Amigó y Rojals, y los oficiales de Administración militar D. Samuel Oñate Reynares y D. Salvador García Dacarrete. El curso de preparación dará principio en 1.º de Abril próximo. Para informes, dirigirse á la calle de San Juan número 44, primero izquierda, donde se facilitarán reglamentos.

er que era de día, y furioso al ver malogradas sus precauciones.

—Entrad—dijo al visitante madrugador.

Todavía en aquel tiempo Gallo no tenía enemigos y podía dormir á pierna suelta.

La puerta se entreabrió, apareciendo la figura llena de malicia del cochero Papillón.

—¿Sois vos, excelente cochero? ¿Hay algo de nuevo?

—Al contrario; vengo precisamente por lo antiguo; por aquellas bribonas que me dieron los treinta francos... No dormiré tranquilo hasta que cargue eso... Abajo tengo el coche.

—Pero eso es una locura, amigo mío.

—Es posible, pero es mi locura. Me he jurado.

no me empleáis, pasar á vuestra puerta doce horas seguidas. ¿Conque aceptáis?

—Sea—dijo Gallo—os tomo por toda la mañana, pero os prevengo que vamos á empezar haciendo un viaje verdadero.

—Mi caballo tiene buenas piernas.

—Mi compañero y yo tenemos mucho que hacer en vuestro barrio. Es de todo punto preciso que descubramos á la nuera de la tía Chupina.

—Iremos donde queráis.

Subieron al coche. Ajenjo iba triste. Gallo le había perdonado y prometido guardar el secreto; pero no podía perdonarse.

El viaje no fué infructuoso. El secretario de la alcaldía del distrito informó á Gallo de donde vivía la mujer de Hipólito Chapín.

La nuera de la tía Chupina era auvernesa y había sido cruelmente castigada por haber preferido un parisién á uno de sus honrados compatriotas que sirven en París de aguadores y mozos de cuerda.

A los tres meses de matrimonio, Hipólito había abandonado á su mujer, la suegra la atormentaba y su vida era un infierno. Después de haber tenido un hijo, Antonieta, que así se llamaba, tuvo que separarse por completo de su suegra, yendo á vivir sola de su trabajo, pero expuesta constantemente á las visitas de su marido, que la quitaba hasta lo que era necesario para su manutención.

La calle donde vivía es la calle de los auverneses, así que en ella todos se conocen.

Antonieta ocupaba una buhardilla bastante grande, que recibía la luz de una ventana abier-

De un salto se lanzaron los dos á la puerta, trataron de abrirla, pero inútilmente: la puerta resistió hasta que una fuerte patada que dió Gallo á la cerradura la hizo saltar.

Los dos bajaron, ó más bien saltaron todos los tramos de la escalera.

Al llegar á la calle pidieron informes, y dos personas les dijeron que habían visto entrar en la casa á un desconocido que salió enseguida de ella precipitadamente, dirigiéndose hacia la calle del Molino, en cuya esquina se había parado el coche.

—Vamos allí,—dijo Ajenjo;—el cochero podrá tal vez darnos noticia.

Gallo no se movió.

—Es inútil,—dijo.—La presencia de ánimo de ese hombre al cerrar la puerta le ha salvado. Nos lleva diez minutos de delantera y no le alcanzaremos.

Ajenjo estaba lívido de cólera.

Consideraba ya como un enemigo personal á aquel astuto compadre que tan cruelmente lo había engañado, y hubiera dado un mes de paga por echarle la mano al cuello.

**NERVIOS**

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

**ENFERMOS DEL OIDO**  
El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**VENEREO-SIFILIS**  
Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. **Antiblenorrágico Ivel**, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) **Antisifilítico Cowper**, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

**REUMA Y GOTA**  
Para acallar el dolor en pocas horas tómese las **Píldoras Antirreumáticas Audet**. Para prevenir nuevos ataques, dejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el **Antirreumático Reysser**; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**TISIS**

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres **Píldoras antisépticas del Dr. Audet**. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer; 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

**IMPOTENCIA**

El **Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustrado para curar sin riesgo y con la mayor solidez la **Impotencia, derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vajez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

**BÁLSAMO NEURALGINE**

**REMEDIO INFALIBLE**

PARA LA CURACIÓN DEL

**Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.**

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encantó.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine**.

La popularidad creciente de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higienic Medicine Co.

**3, Coleman St. London**

De venta en las principales farmacias y droguerías.



**ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO**

Lain-Calvo, núm. 36.

**BURGOS.**

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte; se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecerse.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de Misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

Prontitud, esmero y economía.

**Recibos de inquilinato.**—Se venden en la imprenta de este periódico, á peseta el ciento.

Se hacen tambien en cuadernos con talonario trepado.

**APERITAL**

PROMUEVE EL

**APETITO**

PROMUEVE LA

**DIGESTIÓN**

PROMUEVE EL

**SUEÑO**

PROMUEVE LA

**SALUD**



Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter americano, vino tónico estomacal.—Venta, farmacias y droguerías. En Burgos, Barriocanal.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros, intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptoná y hierro.—Peptoná de carne.—Chocolate de Peptoná y Peptoná de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

**TANGYES LIMITED**

52. GRAN VIA, 52.

**BILBAO.**

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

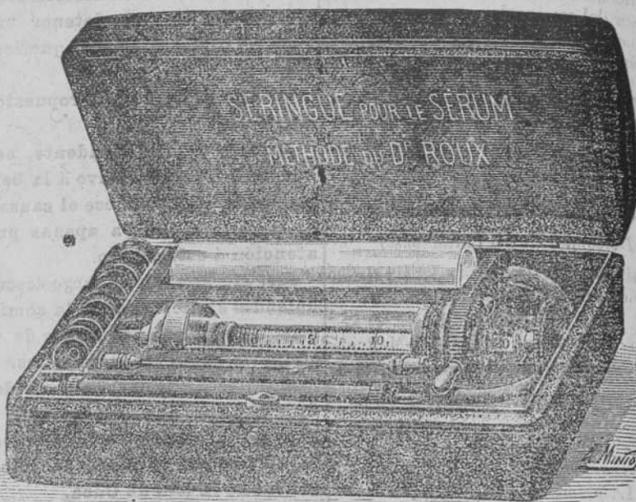
MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

**LISTAS**

de

**EMBARQUE**

se venden en la imprenta de este periódico.



**SUERO ANTIDIFTERICO DEL INSTITUTO PASTEUR.**

Frasco grande, 10 pesetas.—Id. pequeño, 5 id.—Geringas Roux 25 id.

FARMACIA DE ESCOLAR: PLAZA DE PRIM, 19.—BURGOS

**Tónico-genitales del DR. MORALES**

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidades.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas 39.—Madrid.

En Burgos, droguería de José Mira.

**CÁPSULAS EUPEPTICAS**

**MORRHUOL**  
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatiso y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna, puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Burgos: Sainz Valpuesta.

Aquello sólo demostraba en la pobre mujer terribles temores.

—Ya sé, fue arrestado hace quince días...

—¡Oh, señor mío! con gran injusticia; os lo afirmo. Fué arrastrado por sus amigos, porque es tan débil de carácter como un niño. Basta mirarle para conocer que él no es capaz de hacer daño á nadie...

Hubo un momento de silencio, durante el cual se abrió suavemente la puerta de la buhardilla. Un hombre asomó la cabeza y la retiró en seguida con una exclamación sorda. Despues cerró la puerta, se oyó dar vuelta á la llave que estaba por la parte de afuera, y resonaron pasos rápidos en la escalera.

Sentado de espaldas á la puerta, Gallo no había podido ver la cara del visitante, y sólo pudo adivinar sin verlo el movimiento que había hecho.

Y, sin embargo, sin sombra de duda, exclamó:

—Es el cómplice; estoy seguro.

Ajenjo le había visto.

—Sí, sí,—dijo:—es el hombre que ayer me emborrachó.

ta sobre el tejado. Una cama de pino, una mesa pequeña, seis sillas cojas formaban todo el ajuar con un crucifijo y una imagen de la Santísima Virgen pegada en la pared á la cabecera de la cama. Pero aquella pobreza no ocultaba, sino al contrario, lo limpio que estaba todo.

Al presentarse Gallo y Ajenjo, Antonieta cosía bajo la ventana unos sacos de lienzo muy grueso. Levantóse admirada y asustada al encontrarse con aquellos extraños.

Era fea y parecía tan vieja como su suegra; pero de toda su persona se despreñía un perfume de honradez y aun de virtud que cautivaba. Su hijo, de tres años, estaba en el cuarto, y Gallo reparó que mientras la madre tenía un vestido de percal que la dejaba expuesta al frío, el niño tenía un traje de paño burdo muy abrigado.

—Habéis debido oír hablar,—la dijo Gallo—del horroroso crimen, cometido en la taberna de vuestra suegra.

—¡Ay!... sí señor.

Y añadió vivamente:

—Pero mi marido nada tiene que ver con él, puesto que está en la cárcel.

Pero recobró pronto su calma.

En primer lugar, el mal no tenía remedio, y además presentaba un buen aspecto: el de que quitaba todas las dudas sobre lo que había sucedido en la fonda de Mariemburgo.

—¡Vaya, vaya, tranquilízate!—dijo Gallo.—Ahora no es hora de pensar. Saca un colchón de mi cama y vamos á dormir.

Gallo era un hombre previsor.

Antes de meterse en la cama montó un despertador que poseía, fijando las agujas á las seis.

—Así—le dijo á Ajenjo apagando la luz—no perderemos el coche.

Pero contaba sin el terrible cansancio que sufría y sin el efecto del alcohol en el cerebro de Ajenjo.

Al dar las seis en el reloj de San Eustaquio funcionó el despertador; pero el estridente ruido del ingenioso mecanismo no interrumpió por un momento el pesado sueño de los dos agentes.

Y verosímilmente hubieran seguido durmiendo si á las siete y media no hubieran dado dos portazos terribles en la puerta.

De un salto estuvo en pié Gallo, estupefacto al